

PRESIDENCIA ROQUE SÁENZ PEÑA, 23 de noviembre de 2012

RESOLUCIÓN N° 081/12 – C.S.

VISTO:

La Resolución N° 050/12 C.D.C.S. y H. que propone la creación de la carrera de Licenciatura en Gestión Educativa con Requisitos Especiales de Ingreso; y

CONSIDERANDO:

Que la citada Resolución propone: la creación de la Carrera de Grado “LICENCIATURA EN GESTIÓN EDUCATIVA CON REQUISITOS ESPECIALES DE INGRESO”, a partir del Ciclo Lectivo 2013; y la aprobación del Plan de Estudio;

Que la carrera tiene como objetivo capacitar a los docentes para analizar e intervenir críticamente en las instituciones educativas, propiciando prácticas innovadoras;

Que la formación que ofrece esta carrera se sitúa en el plano de lo institucional, estableciendo permanentes relaciones tanto con los niveles macro, tales como el sistema educativo nacional, las políticas educativas y las características del contexto socio histórico; como también con la dimensión del aula y de los actores que construyen cotidianamente la institución;

Que las Comisiones de Interpretación y Reglamento y de Enseñanza e Investigación aconsejan aprobar la creación de la Carrera de Grado de Licenciatura en Gestión Educativa con Requisitos Especiales de Ingreso;

Lo aprobado en sesión de la fecha;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Crear la Carrera “LICENCIATURA EN GESTIÓN EDUCATIVA CON REQUISITOS ESPECIALES DE INGRESO” en el ámbito de la Universidad Nacional del Chaco Austral.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el Plan de Estudio de la citada Carrera, que se agrega como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º: Elevar las actuaciones al Ministerio de Educación de la Nación en orden al Artículo 41º de la Ley N° 24.521.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese y archívese.



Ing. Walter G. LOPEZ
VICERRECTOR
Rectorado
Universidad Nacional del
Chaco Austral

///... RESOLUCIÓN N° 081/12 – C.S. – A N E X O

RESOLUCIÓN N° 081/12 – C. S. – ANEXO

1. CARRERA

1.1. Denominación de la carrera: LICENCIATURA EN GESTIÓN EDUCATIVA CON REQUISITOS ESPECIALES DE INGRESO

1.2. Denominación del título que otorga:

1.2.1. Título de Grado: LICENCIADO EN GESTIÓN EDUCATIVA

1.3. Duración estimada en años: 2 (dos)

1.4. Carga horaria total: 1250 horas

1.5. Identificación del nivel de carrera: Carrera de Grado

1.6. Fundamentación:

La complejidad de la realidad social y sus instituciones ha generado el imperativo de disponer de saberes que permitan comprenderla. La participación en las instituciones ya no puede estar guiada por tradiciones o meramente por las experiencias producidas por las biografías de cada sujeto, requiere de saberes específicos que permitan su comprensión, posibilitando a los actores una participación reflexiva que produzca su transformación permanente.

Los profundos y permanentes cambios acontecidos en la sociedad en las últimas décadas influyen de manera especial en las instituciones sociales y, particularmente, en las instituciones educativas. De allí la necesidad de saberes especializados para gestionar programas educativos, tanto en el marco del sistema educativo como de otras instituciones sociales que asuman acciones en este ámbito.

La formación para el desempeño de roles de conducción y gestión de instituciones y programas educativos, genera las disposiciones y las competencias necesarias para el ejercicio creativo y crítico de los mismos.

Se les presenta hoy a las instituciones educativas importantes desafíos que implican repensar sus objetivos, y, por lo tanto, su organización y los estilos de gestión que posibiliten las transformaciones necesarias; de allí que una formación específica en este sentido se constituye en un aspecto central para posibilitar una gestión inteligente, reflexiva y crítica y, en definitiva, el desarrollo de capacidades para evaluar lo que es necesario cambiar y lo que es necesario conservar.

La formación que ofrece esta carrera se sitúa en el plano de lo institucional, estableciendo permanentes relaciones tanto con los niveles macro, tales como el sistema educativo nacional, las políticas educativas y las características del contexto socio histórico; como también con la dimensión del aula y de los actores que construyen cotidianamente la institución.



///... RESOLUCIÓN N° 081/12 – C.S. – A N E X O

Los egresados de esta carrera se constituirán en agentes transformadores de las estructuras institucionales, posibilitando la profesionalización de los roles de conducción y potenciando la capacidad de las instituciones de constituirse en “organizaciones inteligentes” capaces de aprender de su experiencia.

1.7. Objetivos:

- Capacitar a los docentes para analizar e intervenir críticamente en las instituciones educativas, propiciando prácticas innovadoras.
- Capacitar a los docentes para la elaboración de programas y proyectos educativos.
- Formar profesionales capacitados para ejercer la conducción de equipos docentes, directivos, de coordinación; en instituciones que lleven adelante programas educativos.
- Formar profesionales capacitados para participar en la organización, gestión y evaluación educativa.
- Formar profesionales capaces de participar en equipos interdisciplinarios, para llevar adelante procesos de planificación y evaluación de planes, programas y proyectos educativos institucionales.
- Formar profesionales capaces de participar en la gestión curricular.
- Capacitar profesionales para que participen en procesos de investigación educativa.

1.8. Requisitos de ingreso a la carrera:

Para el ingreso a la Carrera, como se trata de un Ciclo de Complementación Curricular, serán requisitos necesarios poseer título Docente (Maestro, Maestro Normal, Maestro Especial, Profesor de cualquier disciplina), de dos años y medio de duración como mínimo expedida por instituciones de educación superior, universitaria o no universitarias, cuyo Plan de Estudios no sea inferior a 1400 horas, así como cualquier otra exigencia que establezca el Ministerio de Educación de la Nación o la Universidad Nacional del Chaco Austral.

1.9. Requisitos para la obtención del Título: Aprobar todas las asignaturas del Plan de Estudio de la Carrera y el Trabajo Final de Grado.

2. CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO QUE OTORGA

2.1. Perfil de los graduados

El título de Licenciado en Gestión Educativa acredita los siguientes conocimientos y capacidades:

- Capacidad para comprender y aplicar los desarrollos teóricos en el campo de la gestión educativa.
- Capacidad y competencia para la conducción de equipos de trabajo, consolidando procesos de creciente autonomía.
- Formación para intervenir en procesos de planificación, organización y gestión educativa.
- Formación para participar en procesos de evaluación institucional
- Capacidad para integrar equipos interdisciplinarios
- Formación para participar en la elaboración, gestión y evaluación de diseños curriculares.
- Capacidad para participar en proyectos de investigación educativa.

///... RESOLUCIÓN N° 081/12 – C.S. – A N E X O

2.2. Alcances del Título

- Participar en la administración, gestión, supervisión y gobierno de instituciones educativas o de programas educativos.
- Asumir tareas directivas y de gestión en instituciones educativas.
- Organizar y administrar unidades y servicios educativos.
- Coordinar equipos docentes.
- Participar en la planificación, organización, gestión y evaluación educativa.
- Desarrollar programas interdisciplinarios de mejoramiento de la calidad educativa
- Elaborar y evaluar diseños curriculares.
- Diseñar e implementar proyectos de investigación educativa.

3. ESTRUCTURA CURRICULAR

3.1. Plan analítico de la carrera

| COD | ASIGNATURA | HORA | | 1º CUATR. | 2º CAUTR. |
|--------------------|---|------|------|-----------|-----------|
| | | SEM. | TOT. | | |
| PRIMER AÑO | | | | | |
| 01 | Estado, Sociedad y Educación | 4 | 60 | X | |
| 02 | Filosofía de la Educación | 4 | 60 | X | |
| 03 | Política y Legislación Educativa | 4 | 60 | X | |
| 04 | Instituciones Educativas I | 5 | 75 | X | |
| 05 | Organización y Administración Educativa | 4 | 60 | | X |
| 06 | Tecnología Educativa | 4 | 60 | | X |
| 07 | Metodología de la Investigación | 6 | 90 | | X |
| 08 | Taller 1: La Problemática de la Gestión Educativa | 3 | 45 | | X |
| SEGUNDO AÑO | | | | | |
| 09 | Curriculum y Gestión Curricular | 4 | 60 | X | |
| 10 | Planificación y Gestión Institucional | 4 | 60 | X | |
| 11 | Instituciones Educativas II | 4 | 60 | X | |
| 12 | Evaluación Educativa | 2 | 30 | | X |
| 13 | Gestión Económica de la Educación | 2 | 30 | | X |
| 14 | Taller 2: La Problemática de la Gestión Educativa | 4 | 60 | | X |
| 15 | Taller de Apoyo al Trabajo Final de Grado | 3 | 90 | Anual | |
| | Trabajo Final de Grado | | 350 | | |

DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA HORARIA

| PRIMER AÑO | | | |
|----------------------------|----------------------------------|------|------|
| PRIMER CUATRIMESTRE | | | |
| COD | ASIGNATURA | HORA | |
| | | SEM. | TOT. |
| 01 | Estado, Sociedad y Educación | 4 | 60 |
| 02 | Filosofía de la Educación | 4 | 60 |
| 03 | Política y Legislación Educativa | 4 | 60 |
| 04 | Instituciones Educativas I | 5 | 75 |
| | SUBTOTAL | 17 | 255 |

///... RESOLUCIÓN N° 081/12 – C.S. – A N E X O

| SEGUNDO CATRIMESTRE | | | |
|---------------------|---|------|------|
| COD | ASIGNATURA | HORA | |
| | | SEM. | TOT. |
| 05 | Organización y Administración Educativa | 4 | 60 |
| 06 | Tecnología Educativa | 4 | 60 |
| 07 | Metodología de la Investigación | 6 | 90 |
| 08 | Taller 1: La Problemática de la Gestión Educativa | 3 | 45 |
| SUBTOTAL | | 17 | 255 |

| | |
|----------------------------|------------|
| TOTAL DE PRIMER AÑO | 510 |
|----------------------------|------------|

| SEGUNDO AÑO | | | |
|---------------------|---|------|------|
| PRIMER CUATRIMESTRE | | | |
| COD | ASIGNATURA | HORA | |
| | | SEM. | TOT. |
| 09 | Curriculum y Gestión Curricular | 4 | 60 |
| 10 | Planificación y Gestión Institucional | 4 | 60 |
| 11 | Instituciones Educativas II | 4 | 60 |
| 15 | Taller de Apoyo al Trabajo Final de Grado | 3 | 45 |
| SUBTOTAL | | 15 | 225 |

| SEGUNDO CATRIMESTRE | | | |
|---------------------|---|------|------|
| COD | ASIGNATURA | HORA | |
| | | SEM. | TOT. |
| 12 | Evaluación Educativa | 2 | 30 |
| 13 | Gestión Económica de la Educación | 2 | 30 |
| 14 | Taller 2: La Problemática de la Gestión Educativa | 4 | 60 |
| 15 | Taller de Apoyo al Trabajo Final de Grado | 3 | 45 |
| SUBTOTAL | | 11 | 165 |

| | |
|-----------------------------|------------|
| TOTAL DE SEGUNDO AÑO | 390 |
|-----------------------------|------------|

| | |
|------------------------|-----|
| Trabajo Final de Grado | 350 |
|------------------------|-----|

3.2. Contenidos mínimos de las asignaturas

01. ESTADO, SOCIEDAD Y EDUCACIÓN

Función del Estado y la sociedad civil en materia educativa. Tendencias actuales de los sistemas educativos. Educación, mercado y democracia. Explosión de la matrícula, calidad e igualdad de oportunidades. Perspectiva histórica que permite explicar la actual relación entre estado y educación. Mutaciones en la relación educación – trabajo. La educación en la era del conocimiento. Educación y valores sociales ascendentes. Fundamentos teóricos que sustentan las distintas teorías sobre el rol de la educación. Relaciones que se establecen entre el contexto sociopolítico y los sistemas educativos. El rol del Estado y la política pública educativa. Modelos educativos latinoamericanos y de nuestro país en particular y su relación con los procesos sociales y políticos.

///... RESOLUCIÓN N° 081/12 – C.S. – A N E X O

02. FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

El objeto de la producción teórico-educativa. La indagación epistemológica de las prácticas y de los discursos educativos. Epistemología, educación y prácticas sociales. La demarcación de sus objetos teóricos. Sus condiciones de producción de conocimientos. Su vinculación con otros espacios de saber. La relación teoría-práctica. Las vinculaciones saber-poder. La filosofía de la educación en el horizonte histórico y cultural actual. Modernidad y posmodernidad. El sujeto de la educación: la crisis del sujeto moderno y la reformulación de la función homogeneizadora de la educación en el marco de la crisis de la modernidad.

03. POLÍTICA Y LEGISLACIÓN EDUCATIVA

Políticas públicas y políticas educativas. Consolidación del sistema educativo argentino. Su evolución histórica. Bases constitucionales del sistema educativo argentino. Acuerdos internacionales y regionales. Papel de los organismos internacionales en la definición de las políticas educativas. Leyes fundamentales que regulan el sistema educativo argentino y sus reglamentaciones vigentes. Los órganos de gobierno del sistema educativo argentino. Visión prospectiva. La Educación Superior. Marco Normativo. Políticas actuales.

Las políticas compensatorias, las políticas de formación docente y la política curricular en la Argentina. El lugar de la institución escolar en la nueva estructura de gobierno del sistema educativo. La autonomía escolar.

04. INSTITUCIONES EDUCATIVAS I

Las Instituciones Educativas como objeto de estudio e intervención. Aportes del análisis institucional y del socioanálisis. El concepto de Institución. Polisemia del concepto y perspectivas de abordaje. Aportes de la Psicología Social. Grupos e instituciones. Institución y organización. Perspectivas organizacionales en el análisis de las instituciones educativas. Tensión entre lo micropolítico y lo macropolítico.

05. ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Administración pública y gestión educativa. Enfoques de la administración educativa en América Latina. La gestión y la administración del sistema educativo, la escuela en el marco de la organización y administración del sistema educativo nacional. La gestión de instituciones educativas: contrato fundacional. Actores institucionales. Principios orientadores de la gestión institucional. La conducción de las instituciones educativas. Teoría de las organizaciones: principales desarrollos. Estructura y dinámica de las organizaciones. La dimensión pedagógico-didáctico. El papel de los equipos de conducción en esta dimensión: dispositivos de trabajo y procedimientos específicos. La evaluación. La dimensión comunitaria. Instituciones abiertas y cerradas. La problemática de la participación. La dimensión administrativa. El contenido de las actividades administrativas. La organización de la administración. Planificación de las instituciones escolares. Rol del supervisor. El supervisor como representante de la administración. El supervisor como formador para el cambio y facilitador de la gestión. El supervisor

///... RESOLUCIÓN N° 081/12 – C.S. – A N E X O

como agente proactivo de las reformas educativas y el impulso a la innovación permanente. La micropolítica de las instituciones escolares.

06. TECNOLOGÍA EDUCATIVA

Teorías de la comunicación. Comunicación e información. Comunicación y educación. Tendencias actuales en tecnología, su impacto en la educación. Lenguajes actuales de comunicación e información. Las nuevas tecnologías de la comunicación en los procesos de enseñar y aprender. Educación a distancia. Utilización de recursos tecnológicos en diversas propuestas de enseñanza. Multimedialidad, recursos multimediales, su selección e incorporación a la escuela. La tecnología educativa en la Ley de Educación. Aplicaciones profesionales y docentes, herramientas de gestión y herramientas didácticas. Recursos tradicionales y nuevas tecnologías en el aula. Vinculación entre modelos tecnológicos y modelos pedagógicos.

07. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

La ciencia dentro del saber humano. Investigación y educación. Principales paradigmas de investigación. Problemas epistemológicos en el campo de las ciencias sociales y en el campo de la investigación educativa. Los debates: subjetivismo-objetivismo; enfoques macro y micro; abordajes metodológicos cuanti-cualitativos. La construcción del objeto de conocimiento en las ciencias sociales. La cuestión de la razón y del sujeto. Las herramientas de la investigación social y de la investigación educativa. La investigación educativa: paradigmas y desarrollos. Verificación y generación de conocimientos en la investigación educativa. Supuestos teóricos de la investigación acción. Diseño de la investigación. Modelos metodológicos en la investigación educativa. Supuestos básicos. Los instrumentos de recolección de información: autobiografías profesionales, historias de vida, entrevistas en profundidad, observación participante y grupos focales. Técnicas de análisis y redacción de la investigación acción.

08. TALLER 1: LA PROBLEMÁTICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

El Taller 1 se constituye en un espacio de análisis y producción de alternativas, tomando como eje problemas de la gestión Educativa e integrando las aportaciones de los contenidos de los diferentes espacios curriculares.

Se intenta favorecer la reconceptualización de los contenidos teóricos a partir de ponerlos en tensión con problemas de la práctica de la gestión educativa, generando situaciones de simulación del ejercicio profesional.

El eje teoría-práctica y la producción de teorizaciones sobre la práctica serán los criterios centrales del trabajo en este Taller.

09. CURRICULUM Y GESTIÓN CURRICULAR

Concepto de currículum. Polisemia del concepto. Teorías del currículum. Tipos de currículum. La transposición didáctica. Contenidos académicos, contenidos escolares. El proceso de elaboración de diseños curriculares. El lugar del estado nacional, de las jurisdicciones provinciales y de las instituciones en el proceso de definición de los diseños curriculares. Políticas curriculares. El caso argentino. El

///... RESOLUCIÓN N° 081/12 – C.S. – A N E X O

desarrollo curricular en su dimensión institucional. Proyectos curriculares institucionales. Los contenidos curriculares, su selección y organización. Cuestiones de gestión curricular, áreas, departamentos, disciplinas. El currículum en la escuela.

10. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

Anatomía institucional y visión sistémica de la organización. La organización de las instituciones educativas y su impacto en la planificación y la gestión. Nociones de estrategia y planeamiento institucional. La planificación del sistema educativo. Planeamiento normativo y planeamiento estratégico. Diagnóstico. Métodos e instrumentos de la planificación.

La planificación en las instituciones educativas. Proyectos educativos: innovaciones educativas. Planificación institucional. Análisis de escenarios. Planificación y gestión, procesos complementarios para el gobierno de las instituciones educativas. La producción de la información para la toma de decisiones. La participación en la planificación y gestión de instituciones. El equipo de conducción. El equipo de conducción del establecimiento escolar. Composición e interacciones del equipo de conducción. Funciones del equipo de conducción.

Las tareas del planeamiento institucional: la formulación de objetivos institucionales, la producción y circulación de información, la construcción de criterios de factibilidad. El planeamiento y la gestión en contextos turbulentos.

11. INSTITUCIONES EDUCATIVAS II

Aportes de la perspectiva de Foucault. El concepto de dispositivo. Dispositivo e institución.

La escuela como institución típica de la modernidad. La crisis de las instituciones modernas.

Post-estructuralismo, posmodernidad y neoliberalismo. La escuela en la tensión modernidad-posmodernidad. El debilitamiento de fronteras y crisis de los mitos educativos fundacionales. Discusiones actuales sobre la función de la escuela. La perspectiva simbólica: Ideología, imaginarios y culturas institucionales. Problemáticas actuales e históricas de las instituciones educativas. Las Instituciones educativas en contextos de pobreza. Disciplina, indisciplina y convivencia.

12. EVALUACIÓN EDUCATIVA

Las funciones de la evaluación. El ámbito de la evaluación. Evaluación de los aprendizajes. Evaluación institucional, evaluación curricular, evaluación del sistema educativo. Evaluación y acreditación. La evaluación institucional: La autoevaluación y la evaluación externa. La evaluación como recurso para el conocimiento de la institución y la toma de decisiones. Sistemas e instrumentos de evaluación. El proceso de planificación de la evaluación. Análisis e interpretación de los resultados. Las políticas de evaluación y acreditación. Las políticas de evaluación de la calidad. La utilización de los resultados.

Criterios de valoración de la calidad educativa, experiencias internacionales. Vinculación con la evaluación institucional y la evaluación del sistema educativo.



///... RESOLUCIÓN N° 081/12 – C.S. – A N E X O

13. GESTIÓN ECONÓMICA DE LA EDUCACIÓN

Diferentes perspectivas para el análisis de la relación entre Economía y Educación. Desarrollo económico y financiamiento de la Educación en América Latina. Modelos de financiamiento de los sistemas educativos. Administración centralizado y descentralizada. Distribución entre los diferentes niveles. Evaluación de la eficiencia del financiamiento educativo. Propuestas de los organismos internacionales sobre presupuesto escolar. Presupuesto educativo y gasto social. El presupuesto educativo argentino, su conformación. Cálculo de gasto y rendimiento educativo. El proceso contable. Evaluación de alternativas. Indicadores económicos de corto y mediano plazo. Presupuesto, gestión y administración económica de la institución escolar.

14. TALLER 2: LA PROBLEMÁTICA DE LA GESTIÓN EDUCATIVA

El Taller de Integración se constituye en un espacio de análisis y producción de alternativas, tomando como eje problemas de la gestión Educativa e integrando las aportaciones de los contenidos de los diferentes espacios curriculares.

En este Taller se propone incorporar trabajo de campo que posibilite relevar información sustantiva de la realidad para ser analizada en el marco de este Taller.

El eje teoría-práctica y la producción de teorizaciones sobre la práctica serán los criterios centrales del trabajo en este Taller.

15. TALLER DE APOYO AL TRABAJO FINAL DE GRADO

Objetivo:

- Brindar un espacio de orientación respecto a los alcances del Trabajo Final de Grado y la metodología para su elaboración.
- Brindar un espacio de seguimiento y evaluación del anteproyecto de Trabajo Final de Grado.
- Brindar un espacio de seguimiento y evaluación durante el proceso de elaboración del Trabajo Final de Grado.

TRABAJO FINAL DE GRADO

Consiste en la elaboración de un trabajo que versé sobre un aspecto concreto de la Gestión Educativa, que le permita al alumno integrar críticamente los conocimientos adquiridos durante el cursado de la carrera.

3.3. Sistema de Correlatividades

| COD | ASIGNATURA | PARA CURSAR | | P/RENDIR APROB |
|-------------------|----------------------------------|-------------|--------|-------------------|
| | | REG. | APROB. | |
| PRIMER AÑO | | | | |
| 01 | Estado, Sociedad y Educación | ---- | ---- | ---- |
| 02 | Filosofía de la Educación | ---- | ---- | ---- |
| 03 | Política y Legislación Educativa | ---- | ---- | ---- |
| 04 | Instituciones Educativas I | ---- | ---- | ---- |

///... RESOLUCIÓN N° 081/12 – C.S. – A N E X O

| | | | | |
|----|---|-------|------|------|
| 05 | Organización y Administración Educativa | 03 | ---- | 03 |
| 06 | Tecnología Educativa | 04 | ---- | ---- |
| 07 | Metodología de la Investigación | 01 | ---- | ---- |
| 08 | Taller 1: La Problemática de la Gestión Educativa | 02-04 | ---- | ---- |

SEGUNDO AÑO

| | | | | |
|----|---|----------|-------|-----------------------|
| 09 | Curriculum y Gestión Curricular | 05 | 02 | 05 |
| 10 | Planificación y Gestión Institucional | 05 | 03 | 05 |
| 11 | Instituciones Educativas II | 08 | 04 | 08 |
| 12 | Evaluación Educativa | 09 | 01-06 | 09 |
| 13 | Gestión Económica de la Educación | 10 | 05 | 10 |
| 14 | Taller 2: La Problemática de la Gestión Educativa | 09-10-11 | 08 | ---- |
| 15 | Taller de Apoyo al Trabajo Final de Grado | 11 | 07 | 11 |
| | Trabajo Final de Grado | ---- | ---- | Todas las asignaturas |

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

Se designará un coordinador académico de la carrera para la organización académica y administrativa adecuada con el fin de alcanzar los objetivos y el perfil profesional propuesto. Además se constituirá una Comisión de apoyo responsable del seguimiento de la implementación del Plan de Estudio y de su revisión periódica. Asimismo, tiene injerencia en mecanismos de gestión académica como la conformación de los equipos docentes, cumplimiento de los programas de las asignaturas, formación teórica y práctica brindada a los alumnos, seguimiento de métodos de enseñanza y formas de evaluación, entre otros aspectos.

